



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO Y PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **03 días del mes de octubre del año 2018**, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, Diputados: Juan Ortiz Vallejo; Luis Ernesto Mis Balam, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Leslie Angelina Hendricks Rubio, y los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra y Ramón Javier Padilla Balam; **bajo la presidencia del Diputado Juan Ortiz Vallejo**, y con la asistencia de los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza y José de la Peña Ruiz de Chávez, integrantes de la XV Legislatura, así como del Subsecretario de SEDARPE, Antonio Rico Lomelí; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Desarrollo Rural y Pesquero y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Juan Ortiz Vallejo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los ciudadanos



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO Y PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y 3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.** -----

Habiendo quórum el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Rural y Pesquero de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 9:50 horas del día 03 de octubre de 2018.** -----

Contándose con las justificaciones de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Raymundo King de la Rosa y de la Diputada Teresa Sonia López Cardiel. -----

Seguidamente se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa por la que se crea la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Juan Ortiz Vallejo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO Y PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica de la iniciativa en análisis. Por lo que el personal jurídico señaló los antecedentes y procedió a la presentación del contenido de la iniciativa. ----- Después se puso a consideración la iniciativa, haciendo uso de la palabra el Diputado Presidente para pronunciarse respecto de la importancia para Quintana Roo de contar con dicha ley; el Diputado Secretario quien reconoció el trabajo del Diputado, propuso se lleven a cabo diversas reuniones para nutrir la iniciativa con la participación de los sectores involucrados y en su momento pueda dictaminarse; el C. Antonio Rico Lomelí, Subsecretario de la SEDARPE señaló su opinión en el tema; el Diputado Ramón Javier Padilla Balam quien coincidió con lo manifestado, señaló la importancia de actualizar las leyes; la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar señaló la importancia de atender el tema; y el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, reiteró la importancia de atender el campo. ----- Seguidamente el Diputado Presidente **declaró un receso del análisis de la iniciativa para reanudarlo con posterioridad y declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Desarrollo Rural y Pesquero y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, siendo las 10:30 horas del 03 octubre de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO Y PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA,
CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.